

HACIENDA CELEBRARÁ XIX SEMANA DE EDUCACIÓN Y CULTURA FISCAL

“Cumplir con nuestros deberes tributarios es una responsabilidad de todas y todos”, es el lema que acompañará este año las actividades de la XIX Semana Nacional de Educación y Cultura Fiscal que celebrará el Ministerio de Hacienda, del 24 al 28 de octubre 2022 en el país.

Además, de una serie de actividades prevista para esta semana, durante todo el mes de octubre la Subdirección de Cultura y Educación Fiscal, de la Dirección General de Tributación, responsable de esta celebración, tiene programadas charlas para la ciudadanía, relacionadas con el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias (cierre fiscal, comprobantes electrónicos, actualización de datos en el Registro Único Tributario, plataformas de gestión y ayuda como TRAVI e InfoyAsistencia; entre otros). Algunos de los eventos se realizarán en coordinación con colegios profesionales e instituciones públicas.

“La celebración de esta semana cada año, acerca al Ministerio de Hacienda a la ciudadanía por medio de actividades informativas que buscan facilitar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo cual es fundamental para que el Estado atienda programas prioritarios para la población en salud, educación y seguridad entre otras áreas”, externó Mario Ramos, director general de Tributación.

En marzo de 2013, Costa Rica se convirtió en el primer país latinoamericano en declarar de interés público la educación y cultura fiscal. Este tema forma parte de los programas de estudio de primaria y secundaria del Ministerio de Educación Pública, entidad que del 3 al 7 de octubre celebrará la “Semana de Educación y Cultura Tributaria” en los centros educativos del país.

El programa de las actividades organizadas por Hacienda se puede acceder desde la página web www.hacienda.go.cr, banner principal.

Unidad de Comunicación Institucional
CP 122 / 05 de octubre, 2022